

Realiza CEDHNL seminario de concientización sobre la responsabilidad de los prestadores de servicios médicos



0



25 de Marzo del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartirá un seminario sobre la aplicación e implicaciones del derecho a la salud, en el que se abordará la trascendencia del servicio médico en la labor de

salvaguarda de los derechos de las personas.

El Quinto Seminario “El Derecho Humano a la Salud y la Responsabilidad de los Prestadores de Servicios Médicos”, es en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y la Universidad Autónoma de Nuevo León, y estará dirigido a servidoras y servidores públicos de instituciones de salud, personal médico en general y miembros de organismos civiles.

Este programa forma parte de las acciones emprendidas por la CEDHNL para proteger el derecho a la salud, a fin de que todas las personas gocen del grado máximo de bienestar físico.

La CEDHNL desarrolla campañas constantes de concientización y formación sobre el tema, a fin de que no se presenten casos de vulneración a los derechos humanos en la prestación de servicios médicos.

Este seminario ahonda en la exigibilidad del derecho humano a la salud a nivel local y en el país, así como en la obligación del Estado de proteger este derecho. El objetivo es proporcionar a médicos, enfermeras y demás

personal de las instituciones de salud los mecanismos de protección de los derechos fundamentales y concientizar sobre su responsabilidad en su salvaguarda.

El programa se contempla en cuatro módulos en el que participarán especialistas de la CEDHNL y de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.